



ADENDA N° 03

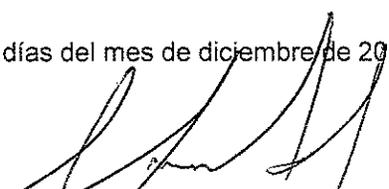
El Gerente General de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para INVITACIÓN N° 192 DE 2019 – MODALIDAD DE CONTRATACION CUANDO LA CUANTÍA SUPERE LOS 100 SMMLV Y SEA MENOR DE 1.000 SMMLV, cuyo objeto es; **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE DIECIOCHO 18 SISTEMAS MODULARES DE TRATAMIENTO ANAERÓBICO “SMTA” PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS MIELES PRODUCTO DEL LAVADO DE CAFÉ, EN LA CUENCA DEL RÍO COMBEIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, BAJO EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 011 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 2016**, se permite informar lo siguiente:

Que el presidente del comité evaluador de este proceso de contratación, ha solicitado mediante oficio ampliar el plazo para presentar el informe de evaluación de propuestas, teniendo en cuenta que el comité evaluador del proceso no ha podido culminar la revisión de la misma, por lo tanto se procederá a modificar el anexo 10, el cual en adelante quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Informe de Evaluación de propuestas	Diciembre 10 de 2019	En la página web www.ibal.gov.co y en el portal www.contratos.gov.co .
Plazo para presentar subsanación de documentos, requeridos por el comité evaluador	Diciembre 12 de 2019	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co
Observaciones al informe de evaluación de propuestas	Diciembre 12 de 2019	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o en el correo sgeneral@ibal.gov.co .
Respuesta observaciones al informe de evaluación de propuestas	Diciembre 16 de 2019	En la página web www.ibal.gov.co y en el portal www.contratos.gov.co .
Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso	Diciembre 18 de 2019	En la página web www.ibal.gov.co y en el portal www.contratos.gov.co .

Las demás condiciones de este pliego de condiciones continúan vigentes y no sufren modificación alguna.

Dado en Ibagué, a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2019.


MARIO ALBERTO CASAS GUERRA
 Gerente General
 IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Revisó: Luz Dary Delgado Romero - Secretaria General IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

Proyectó: Carolina Castro Espinosa – Profesional Universitario Secretaria General Ibal